

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.204/16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

E D I C T O

Con fecha 1 de agosto de 2016, D. Víctor Manuel Sanz Casado, en nombre y representación de DIESEL SERVICES & TRUCKS 2012, S.L., con C.I.F., B27769835 ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de ESTACIÓN DE SERVICIO CON AUTOLAVADOS, en C/ RÍO AREVALILLO 21 y 22 ESQUINA CON C/ RÍO CEA de esta Ciudad, expediente administrativo nº 149/2016.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 13 de septiembre de 2016

El Tte. Alcalde Delegado de Servicios a la Ciudad, Turismo y Patrimonio Histórico,
Héctor Palencia Rubio.